



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 27 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8907/2019

RESCD-EXA: 767/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 727/19 por la cual se integró el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Informática, y

CONSIDERANDO:

Que en función de lo establecido en el artículo 2 de la RESCD-EXA N° 727/19, los integrantes del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Informática y la subdirectora del Departamento de Posgrado de la Facultad, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, reunidos en forma conjunta el 09/12/19, proponen al Mag. Gustavo Daniel GIL como Director de la citada carrera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja designar al Mag. Gustavo Daniel GIL como Director de la carrera de Maestría en Informática.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 20/12/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a partir del 20/12/19 y por el término de 3 (tres) años, al Mag. Gustavo Daniel GIL, DNI N° 13.835.649, como Director de la carrera de Maestría en Informática de esta Unidad Académica.

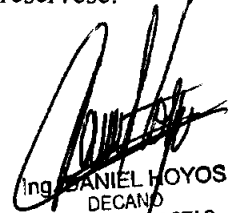
ARTICULO 2°: Dejar aclarado que las funciones que habrá de cumplir el Director de Maestría en Informática, serán las establecidas por el reglamento de la carrera.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Mag. Gustavo Daniel GIL, a la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, a los integrantes del Comité Académico de Maestría en Informática, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa